

## JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 47 DE MADRID

Pza. de Castilla, 1, Planta 4 - 28046

Tfno: 914932169 Fax: 914932177

juzgadoinstruccion47@madrid.org

43011800

NIG: 28.079.00.1-2024/0335379

Procedimiento: Diligencias previas 2254/2024

Delito: Contra la salud pública

:

Investigado:

D./Dña.

LETRADO D /Dña JAIME NUÑEZ LABAIG

## DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

## LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA QUE LA DICTA:

D./Dña. ALEJANDRA PAZOS POUSADA

Lugar: Madrid

Fecha: uno de septiembre de dos mil veinticinco

El anterior dictamen del INT sobre las muestras de cabello recogidas al investigado, únase con traslado a las partes a los efectos oportunos, y no habiéndose recibido el informe con el análisis de la sustancia aprehendida, líbrese oficio al INT a fin de recordar la urgencia de su cumplimiento.

Contra esta resolución cabe **RECURSO DE REPOSICIÓN** en el plazo de **TRES DÍAS** que se interpondrá por escrito ante este Juzgado y autorizado con firma de Letrado

Lo dispongo y firmo. Doy fe.

El/La Letrado/a de la Administración de Justicia

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.



Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.

Este documento es una copia auténtica del documento Dilig. de ordenación unir analisis pelo y oficio recordatorio analisis sustancia firmado electrónicamente por ALEJANDRA PAZOS POUSADA